



DEPARTO DE IN-
TERIORES
SECRETARIA DE IN-
TERIORES

Mucho mas de su Coto y todo entendido por esta Ciudad
sele ajan bueno adho Juan Antonio Mamanera en las
Cuentas que diere de Defecto de Casas de agua de Inguetas
los referidos treinta y un mill setecientos veinte y siete y
veinte y un mis y medio y para ello sele Despache Libranza
en forma a la Compañia de los Memoriales, Ledulas, Infor-
me, Memorial y Justicia que se mandare la Nación
la Contaduria =

Gastos menores
de Comunas
Desapada

Este Ayuntamiento se ha buuelto aver la razon dada
por Juan Antonio Mamanera Regidor de Defecto de Comu-
nas desta Ciudad de los Gastos menores Librados y el Senor
Don Andres Jara de Carries Contrahido Jefe como Alcalde
de aguas desde treinta y uno de Julio de la año pasado de
setecientos treinta y ocho hasta veinte y siete de Junio
proximo pasado, en virtud de veinte y quatro Ledulas
a favor de Pedro y Alphonso Duran Manobrazos que
importan quatrocientos noventa y seis rs de vellon
de diferentes Mondos en los Paridos de Las Cañas con
poner las tomas de La Cuesta de Ferrer y tres Luente,
y una Ledula de Don Juan Matheo Lereza jurado
contra los referidos Jara y favor de la Comunidad de Liberti

